

168811



168811

P A T E N T E D E I N T R O D U C C I O N

por diez años

a favor de Don Felix OLIVERAS Boada y Don José OLIVERAS Boada, ambos de nacionalidad española y residentes en Barcelona, calle Mallorca, número 329, por :

"APARATO MUSICAL"

M E M O R I A D E S C R I P T I V A

- 1 Se refiere esta patente a un nuevo aparato musical, conocido y empleado en los Estados Unidos de América del Norte, pero que no tienen noticia los peticionarios de que haya sido construido, aplicado ni divulgado en España. Con él se
- 5 obtienen por un nuevo procedimiento o sistema, magníficas sonoridades y efectos acústicos, a juzgar por las referencias que del mismo se tienen. En su esencialidad, el aparato que se proponen construir los solicitantes, está constituido por la combinación de varias cuerdas, tensables a volun-

168811



168811

5 tad, propias para ser pulsadas, y un detector que recoge por medio de una placa magnética las vibraciones de las dichas cuerdas y las transmite, con interposición de un potenciómetro de graduación, a un amplificador. Los elementos dichos (cuerdas pulsables, tensores, detector, potenciómetro y conexiones) van montados en un mastil o soporte común, para el que pueden adoptarse formas varias cualesquiera, y entre ellas la típica de las guitarras o la de los ukuleles:

10 Con variantes de ejecución, el aparato puede describirse fundamentalmente refiriéndolo a los dibujos adjuntos que a título de ejemplo se acompañan, ya que ello contribuirá a señalar con más precisión sus características; pero explícitamente se manifiesta, que a los efectos legales de la patente, serán variables todos cuantos detalles no afecten, alteren, cambien o modifiquen la esencia del aparato descrito:

15

 En los dibujos, en figura 1 puede verse dibujado, de frente y de perfil, el aparato; en figura 2 el esquema eléctrico del mismo, y en figura 3 una de tantas formas particulares que pueden adoptarse para su presentación:

20 Según dicho, el aparato comprende un detector 1, que al recoger por medio de una placa magnética las vibraciones de las cuerdas 2, que debidamente afinadas al tono por los tensores 6-7 y pulsadas convenientemente en el diapason que soporta la cara superior del mastil 3, son reproducidas en forma de baja frecuencia y transmitidas por el conductor 8

25 al amplificador 9, pudiendo ser graduada su potencia por el potenciómetro 5. Este detector 1 va unido al mastil 3 por el soporte principal 4 del instrumento:

30 El esquema de conexiones eléctricas, aun cuando susceptible de algunas variaciones, puede ajustarse al detallado

168811



168811

en figura 2, en el que el recuadro marcado 1 representa el conjunto del detector 1, electro-imán 10, placa magnética 11, potenciómetro 5 y masa 12, y el marcado 9 representa el conjunto del amplificador, siendo 13 una válvula amplifi-
 5 ficadora, 14 diferentes resistencias, 15 conexión con otro amplificador, 16 condensadores, 17 alta tensión y 12 masa. El conductor de unión es 8 y el cierre de circuito por masa 12:

Entre las varias formas que pueden preverse para la
 10 presentación del aparato, está indicada, aparte la simple representada en figura 1, la diseñada en la 3, en la que se ha dado al mastil-soporte la forma de guitarra:

Naturalmente, en la realización práctica de este apa-
 rato, podrá variar todo cuanto revista caracter accesorio o
 15 circunstancial relativamente a lo que constituye su esen-
 cialidad:

N O T A

SE REINVINDICA :

1 - Aparato musical, constituido por la combinación de
 20 un sistema de cuerdas vibratorias, pulsables a mano o con auxilio de un accesorio, y un detector con una placa magnética que al entrar en vibración en consonancia con la pulsación de las cuerdas, transmite las variaciones de corriente del circuito eléctrico de su electro-imán, y con inter-
 25 posición de un potenciómetro de regulación, a un amplificador que se conecta al aparato:

168811

168811

22 E



2 - El indicado aparato, cuyos elementos fundamentales (cuerdas pulsables, tensores, detector, potenciómetro y conexiones) van montados sobre un mastil o soporte común, para el que pueden adoptarse formas varias, y entre ellas la típica de una guitarra o la de un ukelele:

5

3 - Aparato musical:

Consta la presente Memoria Descriptiva de cuatro hojas mecanografiadas, escritas por una sola cara, numeradas del 1 al 4 y con sus líneas numeradas, a su vez, de cinco en cinco, y de dos hojas con dibujos, anexas:

10

Barcelona, 22 enero 1945
P.A:

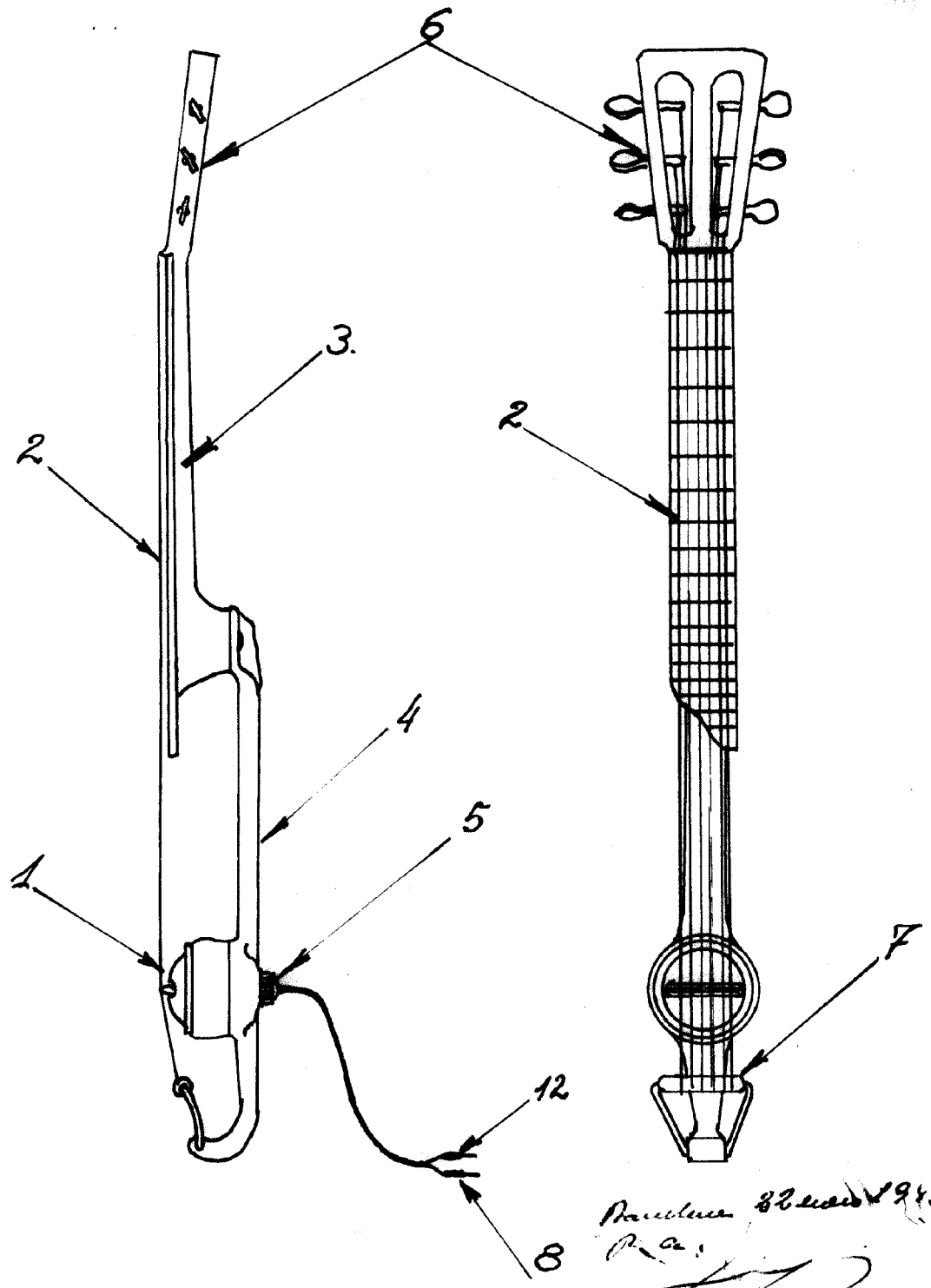
15

Dns Felix Oliveras Poad. y
Dns frei Oliveras Poaden

168811

2 Hojas
Hoja 1^a

Fig. 1^a 168811



Patente 82.445.945
P. a.
[Signature]



Fig. 2^a

168811

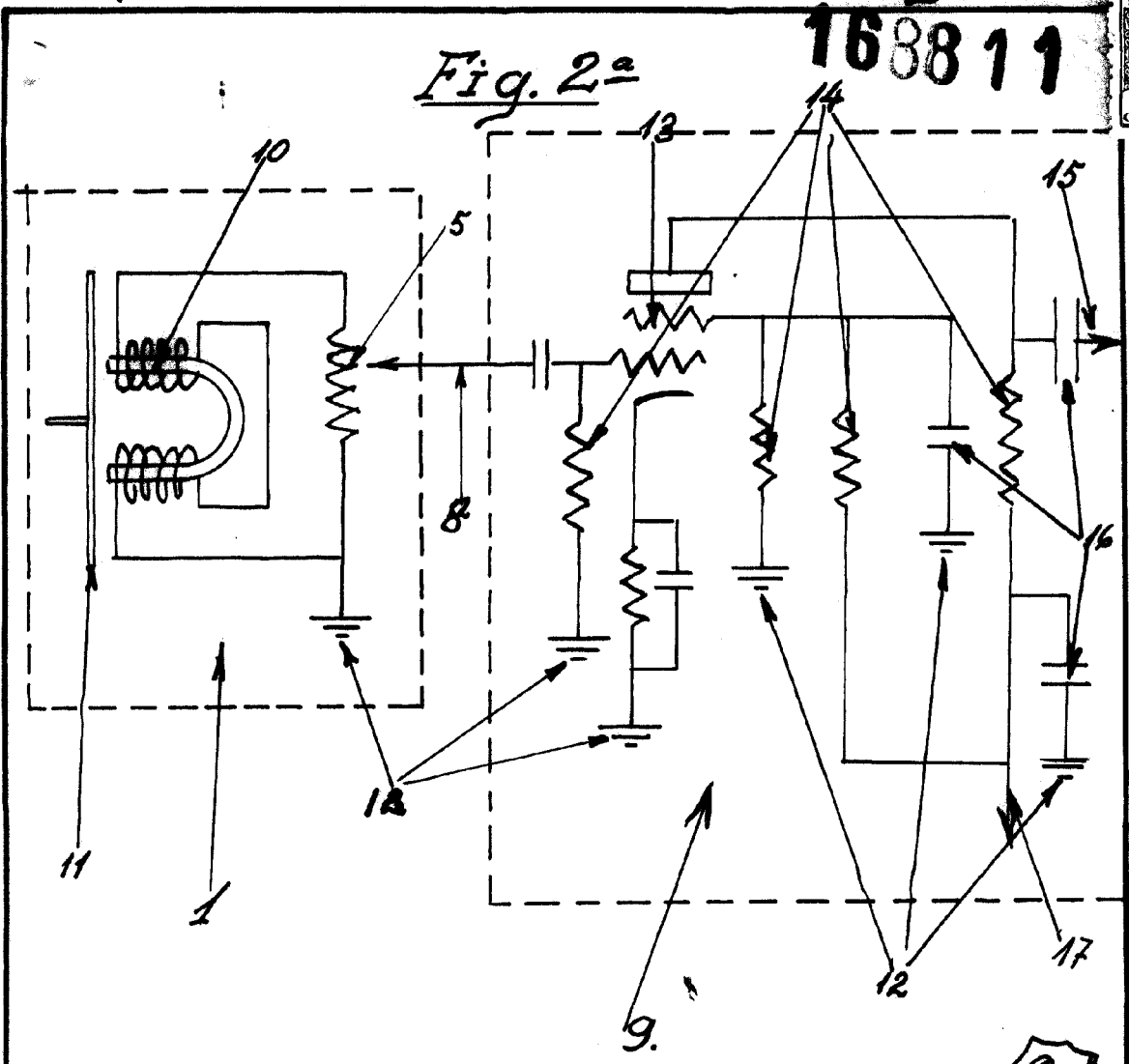
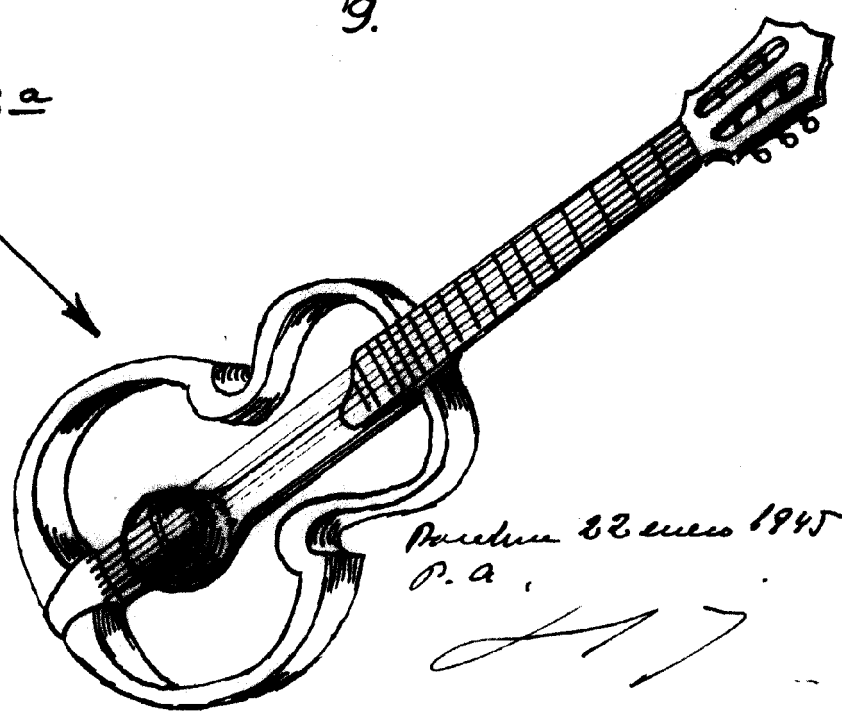


Fig. 3^a



Patente 22 enero 1945
P. A.
[Signature]